D. José María Juste Laulla, Secretario del Ayuntamiento de la villa de Benasque.

| Nombres de los vecinos | FOLIO donde se hallan inscritas | NÚMERO y clase de cabezas |
|---|---|---|
| José Ballarín | 60 | 1 mular |

CERTIFICO: Que en el Registro especial de ganados que lleva esta Alcaldía aparece inscrita entre otras la cabeza que al margen se relaciona a favor de [illegible] vecino que allí se expresa y declara [illegible] manda á Jaca por la cuenta

Y para que conste expido la presente en Benasque 23 de Septbre de 1922

José Mª Juste

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BENASQUE

V.º B.º
El Alcalde,

Antonio Alba

FUNDACIÓN HOSPITAL DE BENASQUE